

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **27994** ZED WORLDWIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Zed Worldwide, S.A. convoca a los sres. accionistas a la reunión de la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará el 24 de noviembre de 2012, en el domicilio social (calle Rozabella, n.º4, Edificio Bruselas, Parque Europa Empresarial, Las Rozas de Madrid) a las 10.30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Revocación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 2012. Ratificación y nombramiento de administradores.

Segundo.- Aumento de capital social dinerario en un importe de 45.000.000 euros, mediante la emisión de 112.500.000 nuevas acciones ordinarias, de 0,40 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, con derecho de suscripción preferente. Posibilidad de suscripción incompleta. Consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social, con o sin prima de emisión, en los términos, condiciones y plazos previstos en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital. Consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Desistimiento del recurso de apelación contra el Auto del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 34 de Madrid, de 6 de mayo de 2011, en los términos aprobados por el Consejo de Administración y ratificación de actuaciones.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Si fuera necesario, la Junta se celebraría en segunda convocatoria el siguiente día, 25 de noviembre, en el mismo lugar y a la misma hora.

Los accionistas tienen derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen oportunas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y a examinar en el domicilio social, así como a solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo del órgano de administración relativo a dichas modificaciones.

Según lo establecido en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta General los accionistas titulares de un mínimo de dos mil quinientas (2.500) acciones, siempre que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta General.

Madrid, 19 de octubre de 2012.- Don Javier Pérez Dolset, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120072740-1

cve: BORME-C-2012-27994